CODIGO: AGB-01-F-23	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA 2022/09	VERSIÓN: 7

COPIA CONTROLADA

FECHA:	19 de diciembre del 2023			**INFORME No.:**	**3**
IDENTIFICACION DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO	CDCV-397-2023	**No. CONTRATO:**	20230410	**TIPO DE CONTRATO:**	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	HAROLD PEREZ RODRIGUEZ			**CARGO:**	Profesional especializado
				No. DE TELÉFONO:	3204994864
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOGAMOSO			**C.C. O NIT:**	891.855.092-1
E-MAIL:	bomberossogamoso@gmail.com			**No. DE TELÉFONO:**	313 295 9347
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	CARMEN ALEXANDRA DIAZ PONGUTA			**C.C.:**	46.359.747
OBJETO CONTRACTUAL:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOGAMOSO PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS (PREVENCION, ATENCION Y EXTINCION), LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES Y EMERGENCIAS EN TODAS SUS MODALIDADES Y CALAMIDADES CONEXAS, DURANTE LAS 24 HORAS DEL DIA EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNCICIPAL DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO SOGAMOSO TAREA DE TODOS 2020-2023.				
PLAZO		**PERIODO DE PAGO ANTERIOR**		**PERIODO DE PAGO ACTUAL**	
INICIA:	13-abr-2023	**DESDE:**	29-abr-2023	**DESDE:**	01-sep-2023
TERMINA:	31-dic-2023	**HASTA:**	31-ago-2023	**HASTA:**	18-dic-2023

INFORMACION TECNICA

Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio de Sogamoso ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:

a. Para prestación de Servicios:

	RELACIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Prestar dentro de la jurisdicción del municipio de Sogamoso los servicios de atención, prevención, control y extinción de incendios y calamidades conexas, durante las 24 horas del día, dentro de sus posibilidades técnicas, humanas y de equipos y en los términos de la propuesta que hace parte integral del convenio.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
2	Prestar dentro de la jurisdicción del Municipio de Sogamoso los servicios de la Gestión Integral del Riesgo contra Incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
3	Atender oportunamente dentro de sus posibilidades humanas, técnicas y de equipos, todas las llamadas de emergencia por incendios y calamidades conexas, durante las 24 horas del día, entendiéndose por conexas todas aquellas emergencias que contempla la Gestión del Riesgo de Desastres (incendio, estructural urbano, Incendio estructural rural, Incendio forestal, inundaciones, accidente vehicular, extricación vehicular, y maniobras de rescate vertical, manejo de sustancias peligrosas, control de fugas de gas natural, deslizamientos, inundaciones, eventos de afluencia masiva, colapsos estructurales, rescate de animales, manejo de avispas , abejas y/o insectos, explosiones, atentados terroristas, entre otros). PARAGRAFO: Se atenderán las emergencias después de asegurar el área por parte de la autoridad competente.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
4	Colaborar y asesorar al municipio de Sogamoso a través del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en los diferentes programas de seguridad y adopción de medidas obligatorias de seguridad contra incendios y calamidades públicas.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
5	Como miembro del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Sogamoso, prestar el apoyo requerido y propio de la Institución, de acuerdo con la ley 1575, artículo 22 numeral 6 (Apoyar a los comités locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles).	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
6	Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia, de acuerdo con el artículo 22 de la ley 1575 ley general de Bomberos.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
7	Practicar visitas y rendir conceptos y/o recomendaciones de seguridad, con anterioridad y/o durante la presentación de espectáculos en el municipio de Sogamoso, según corresponda ya sea de oficio o a solicitud de parte.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
8	Convocados por la oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente capacitar en atención de emergencias a los delegados rurales forestales y comunidad de las JAC rurales (coordinados por la Oficina de Gestión del riesgo y Ambiente) en zonas de bosque o identificadas dentro del mapa de Gestión de Riesgo de Sogamoso.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
9	Capacitar en atención de emergencias, alertas tempranas a los usuarios de las JAC, Instituciones Educativas, ICBF del sector Urbano y rural con enfoques en extinción de fuegos, evacuación y primeros auxilios (coordinados y convocados por la Oficina de Riesgo y Ambiente).	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
10	Mantener en buen estado de los equipos de atención y prevención de emergencias de tal forma que cuando sean requeridos estén disponibles en el lugar y hora del evento, e informar a la Administración Municipal el estado real y efectivo de cada equipo.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
11	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sogamoso debe dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo

12	Una vez el Municipio de Sogamoso obtenga la autorización o licencia por parte de la Agencia Nacional del Espectro, Ministerio de las TICS o la entidad competente para ello, atender la central de Radio del CMGRD las 24 horas e informar y direccionar según priorización de la emergencia, y presentar el informe respectivo de emergencias atendidas.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
13	Pagar por su cuenta todos los todos los derechos, pólizas, impuestos y en general todos los gastos legales en que incurra para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
14	Presentar al inicio del contrato, plan de inversión 2023 de los recursos destinados para funcionamiento e inversión de actualización de maquinaria, equipos, insumos y/o tecnología y/o infraestructura.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
15	Acompañar y participar en la realización de simulacros de emergencia, programados por la Oficina de Gestión de Riesgo y Ambiente del Municipio de Sogamoso.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
16	Rendir informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del convenio, con los soportes documentales, imágenes y/o filmaciones, planillas de seguridad social integral o todo soporte a que haya lugar para verificación de cumplimiento de acuerdo con la forma de pago establecida en este convenio.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
17	Adelantar campañas educativas sobre prevención, atención, visitas y acompañamiento en casos de emergencia, dirigidas a diez instituciones educativas oficiales y cinco privadas, en el municipio de Sogamoso. Coordinada por la Oficina de Gestión del riesgo y Ambiente y la secretaria de Educación Municipal.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
18	Participar en los encuentros comunales y demás actos oficiales programados por la administración municipal, con el propósito de absolver preguntas e inquietudes así como brindando asesoría a la comunidad en los temas propios de la institución	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
19	Revisar y aprobar los Planes Escolares y de contingencia de Gestión de Riesgos y Ambiente de las Instituciones educativas Oficiales del Municipio y demás eventos que se presenten dentro del Municipio, en coordinación con la Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente y la participación activa de la secretaria de educación.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
20	Apoyar a la Oficina de Gestión de Riesgos y Ambiente, en la atención de desastres o situaciones de riesgo o calamidad pública y en general situaciones de emergencia.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
21	Servir de organismo asesor de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
22	Apoyar a los comités locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
23	Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia.	Informe de actividades	Se encuentran adjuntos las evidencias a este documento y en archivo de la oficina de gestión del riesgo
Otras Observaciones:			

b. Para los demas contratos:

El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos o dirigirse al instructivo; siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1Gq5j8355hpqjcw2gOUBxkh5-4w5QvL2CC/view

Pruebas subidas a plataforma: Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:

1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar	■	4. Certificación de Parafiscales	■
2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo del Supervisor	■	5. Acta de recibo a Satisfacción (cuando aplique)	□
3. Planilla de pago de la Seguridad Social Integral	■	6. Acta de Liquidación Final (cuando aplique)	■

NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

S.G.C

INFORMACIÓN FINANCIERA

Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta

PORCENTAJE:	5,00%	**No. FACTURA O SOPORTE:**	FV 22276

APORTE A SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	No. PLANILLA DE APORTES	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	APORTES ARL	TOTAL (=)
					$ -

En caso de **Personas Jurídicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta **Certificación** de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

No. CUENTA PRESUPUESTAL	NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL	VALOR PAGO ACTUAL
2.3.2.02.02.009-45-23-40-4503-16-1.2.3.1.14	Implementación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	$ 47.500.000,00
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**TOTAL VALOR A PAGAR**
2023000317	2023000962(16/03/2023)	$ 47.500.000,00

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 950.000.000,00	
(+) Valor adiciones		
(-) Valor reducciones	$ -	
(=) VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 950.000.000,00	
(-) Anticipo		$ -
(-) Valor pagos parciales		$ 902.500.000,00
(-) Valor a pagar		$ 47.500.000,00
(-) Valor sin ejecutar		$ -
SUMAS IGUALES	**$ 950.000.000,00**	**$ 950.000.000,00**

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	$ 47.500.000,00	Valor en letras:	Cuarenta y Siete Millones Quinientos Mil Pesos MCTE.

Para constancia suscribimos:

HAROLD PEREZ RODRIGUEZ
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOGAMOSO
CONTRATISTA

DIEGO CHAPARRO BELLO
Vo.Bo. SECRETARIO DE DESPACHO